

# DIALOGO



CON ENRIQUE LOPEZ ALBUJA

Entrevista de Rafael Heliodoro Valle

—Un cuento es algo que se debe decir en forma amena e interesante, con sencillez y elegancia, para que al hacerlo no degenera en fábula, chisme, quimera o simple relato, tal como dice el Diccionario.

—Ricardo Palma no fué un cuentista en el sentido estricto de la palabra. No quiso serlo, porque aun cuando soltaba a ratos las riendas al corcel de su imaginación, prefirió llevar a borcajadas la tradición, la crónica y la historia.

—Gran parte de la novela hispanoamericana está hecha a la manera europea y también la hay a nuestra manera. Y no es de extrañarse que así sea, porque ya podemos escribir por nuestra cuenta. ¿Qué puede importarnos que Proust, Joyce, Sartre, escriban con técnica propia y a su gusto, si nosotros podemos hacer lo mismo? Supongamos que lo hacemos mal; eso no quita que sea literatura nuestra. La técnica la estamos haciendo, aunque no podemos todavía desligarnos de los maestros europeos. Es el idioma el que aún no nos deja independizarnos en lo que se refiere a la forma; pero el pueblo nos va dando materia para conseguirlo.

Me lo ha dicho, en larga con-

versación, Enrique López Albuja, el de *Cuentos andinos* y *Matalaché*. En un paréntesis de viaje, entre la ciudad de México y Puebla, fué nuestro diálogo.

—No tengo preferencia por ninguna de las novelas americanas en español. Sin embargo, he leído con deleite *Zogobí*, *Doña Bárbara*, *La serpiente de oro*, *Gran señor y rajadiables*...

—¿Y de las novelas de usted, cuál es la que más le ha complacido?

—*Matalaché* es lo más mío de todo lo que he escrito. En ella puse todo el impulso de mi fuerza creadora, hasta el punto de

obsesionarme el protagonista y darme la ilusión de verle una noche, en el patio de mi casa.

—¿Está satisfecho con el éxito editorial de sus libros?

—Un poco. Me han producido algo, aunque no lo suficiente para haber podido vivir de ellos.

—Cuénteme... ¿cómo empezó usted a escribir?

—Cuando era colegial, en Lima, mis compañeros me encargaban que les escribiera versos que ellos firmaban, y conste que me los pagaban rumbosamente...

—¿Cuánto por un verso?

—Por un soneto, yo recibía mi entrada a una corrida de toros...

—¿Y después?

—Ya en la Facultad de Letras me inicié en el periodismo político, ese del pega y recibe, y acabé por ir a la cárcel varias veces. Por aquella época publiqué un semanario, *La Cachiporra*, antigubernista. Yo aparecí como editor responsable, pero mis compañeros eran José Santos Chocano y Mariano H. Cornejo. Este daba el dinero, y de repente circularon rumores de que él era uno del grupo, y cuando yo quise publicar el segundo número, ya no quiso dar más.

—¿En qué año fué eso?

—En 1892. En febrero siguiente apareció el semanario *La Tunda* de un doctor Barriga, más virulento que *La Cachiporra*, y entré a colaborar en él con seudónimo de "León Cobos", y otras veces firmaba. Total, que uno de mis artículos y uno de mis poemas fueron denunciados por el agente fiscal, a que no sabe usted por qué.

—¿Me imagino que por atacar al régimen?

—No señor, sencillamente porque uno de mis poemas era subversivo y uno de mis artículos fué considerado inmoral... Un jurado de imprenta envió mi

poema al Juez del Crimen, quien ordenó mi detención, cuando yo declaré ser el autor de tal esperpento. Me presenté y me enviaron a Carceletas; así se llamaba entonces la cárcel de Lima.

—¿Y cuánto tiempo estuvo en prisión?

—Mes y medio, porque el gran jurado me absolvió unánimemente. Mi defensor era el abogado Aurelio Fuentes, hijo del célebre don Manuel Atanasio, cuyo seudónimo "El Murcielago" es famoso. Más tarde, estando en Piura, mi ciudad natal, sufrí segunda prisión; pero triunfó la revolución de Piérola, y pude volver a Lima a continuar mis estudios en la Facultad de Jurisprudencia. Y con el grado de bachiller volví a mi provincia, y de acuerdo con Augusto Durand, jefe del Partido Liberal, fundé en Piura una filial de éste y en seguida *El Amigo del Pueblo*. Recibí el título de abogado, cumplidos mis treinta años. De manera que como periodista, abogado y líder político, hice algunas experiencias. Me puse en contacto con el pueblo. Combati a los señores, los gamonales, como llamamos en el Perú a los terratenientes. Puse en movimiento a los códigos. Más tarde fui profesor de Historia, juez interino, volví a escribir crónicas; pero ya entonces me las pagaban. Volví a la capital.

—¿Y?...

—Augusto Durand, director y propietario de *La Prensa*, me nombró redactor principal, poco después de que en Piura, en una noche inolvidable, escuché devotamente la Epístola de San Pablo. Fué una luna de miel de tres días, porque mi condición económica no me permitía viajar hacia Lima en compañía de mi musa rubia, como yo la llamaba. Pero en *La Prensa* sólo estuve seis meses.

—¿Pues qué le ocurrió?

—Me nombraron Juez de Primera Instancia de la provincia de Huánuco. Eso de tener patronos después de los cuarenta años y de escribir obedeciendo a un directorio político, después de haber sido libre... Decididamente entré en la carrera judicial. ¿Pues para qué era yo abogado? De Huánuco volví a Piura y de allí a Chiclayo, hasta ser vocal de la Corte Superior de Lambayeque. Después regresé a Lima y fui nombrado Director de Educación Artística. Era la época de Leguía. Cayó Leguía. Presenté mi renuncia y volví a Chiclayo.

—¿Cómo surgieron los *Cuentos andinos*?



SON UNIVERSITARIOS MEXICANOS

LOS TECNICOS DE

Laboratorios "MYN", S. A.

SUEROS BIOLÓGICOS, VACUNAS E INYECTABLES

—Después de un castigo disciplinario que me impusieron, cuando era juez en Huánuco. Tres meses sin sueldo.

—¿Y la causa?

—No se asombre. Una sentencia que era abiertamente contra la ley; un prevaricato deliberado en una sentencia que dicté durante un juicio por doble adulterio. Mi conciencia me obligó a proceder así. Y no estaba solo. pues me precedía el gran juez francés Magnaud. El adulterio no era para mí un delito justiciable, un hecho cuya sanción interesara socialmente.

—¿Y todavía es ésa su opinión?

—Todavía. Hay por allí más de un código penal que no lo considera como figura delictiva... Pues bien, pasados los primeros días de aquel incidente me puse a escribir ese libro que ha corrido ya mucho mundo y sólo por eso me complace haber recibido aquel castigo.

—¿Cómo fué recibido por la crítica del Perú su libro?

—Nadie se ocupó de él. Apenas un fraile español, para mayor ironía: el agustiniano Martínez Vélez, quien escribió espontáneamente, elogiosamente. El hecho es que ese libro ha resonado fuera del Perú. Parece que en mi país a nadie le interesó. Fué preciso que opinaran Unamuno, Blasco Ibáñez, Max Daireaux, Alcides Arguedas, Hugo D. Barbagelata. En alguna conversación que tuvieron en México, Porras Barrenechea oyó a Valle-Inclán elogios que me halagan.

—En su formación literaria ¿cuáles han sido sus novelistas preferidos?

—Maupassant, Eça de Queiroz.

—¿Y entre los de América?

—Ninguno. ¿Para qué? Si ellos, a su vez, bebían en mis fuentes...

—¿Y entre los cuentistas?

—A la cabeza de ellos Edgar Poe, Barbey d'Aureville, Daudet, Maupassant.

—¿Y usted cree en la novela histórica?

—Vaya que no. Lo cual no quiere decir que no admire a novelistas que han escrito con trasfondo histórico, como Azuela, el de *Los de abajo*, y Martín Luis Guzmán, el de *El águila y la serpiente*.

—En el Perú ¿hay algún ejemplo?

—El de Augusto Aguirre Morales, el de la novela *El pueblo del Sol*.

—Me parece que Clemente Palma fué también un gran cuentista.

—No sólo dejó "Los tres canastos", sino también uno sobre el espiritismo, y una novela de ambiente extraordinario, bien escrita, que ha circulado poco. Después tenemos "El Caballero Carmelo" de Abraham Valdelomar, un cuento prodigioso.

—¿Cree usted que su obra literaria contribuyó al estudio de problemas sociales peruanos?

—Creo que *Cuentos andinos* abrió una trocha hacia el indigenismo. Algunos me han seguido, aunque pretendiendo desconocerme como guía, posible-mente con la intención de atribuirse la prioridad.

—¿Se refiere usted a García Calderón?

—¿Ventura? Como soy del oficio, no quiero que mi opinión se tome como parcialidad. Daré la de Jorge Basadre, para quien algunos de los cuentos de *La venganza del cóndor* no son fiel expresión del medio indigenista.

—Dígame algo de sus compañeros de letras.

—Son muchos: Chocano, Martínez Luján, Aurelio Arnao, Clemente Palma, José Fiansón, Manuel Beingolea. Pero nada de capillas. Yo nunca fui gregario ni he sido camarada ni mucho menos comparsa. He

hecho mi obra sin tener animadores ni consultores, sin vista a la notoriedad, pues nunca envié mis libros a los diarios, ni a los cronistas, ni a los críticos, con excepción, por supuesto, de aquellos a quienes tuve que obsequiar por obligación.

—¿Ni cuando publicó *Matalaché*?

—Tampoco. ¿Y para qué?

—¿Y usted cree que en nuestra América hay novela?

—Ya a mí respuesta cuando Luis Alberto Sánchez, en uno de sus libros, al referirse a mí, escribió: "Cuando un novelista tan hecho a su herramienta, como Enrique López Albújar, frustra su intento dentro del género histórico, en su hirviente *Matalaché*, se comprende el hondo problema de la novela americana."

—No conozco la respuesta de usted.

—En un reportaje que me hizo *Excelsior*, de Lima, dije, más o menos, que el asunto de *Matalaché* era mío, enteramente mío, y que emplazaba a Sánchez a que me rectificase. Era una ligereza de Sánchez.

—Querría que me ampliara esto que me dice.

—Quiero decir que *Matalaché* es pura invención mía. Si hay

algo allí que sea netamente de Piura es el medio, como que es una novela vernácula, en la que los personajes se mueven y el lenguaje que pongo en boca de la servidumbre de la casa, donde la acción se desenvuelve, también es vernáculo.

—Pero se habla de un marqués...

—No hay tal marqués de Sojo. El que aparece allí salió de mi cabeza. Quería interesar al lector sobre el mestizaje del mulato. Fíjese en la copla:

Mátala, mátala, José Manué,  
Mátala, mátala, mátala, ché,  
No te la comas tú solo, piti,  
Deja una alita siquiera pa mí.

—¿Qué es eso de "piti"?

—Una abreviatura de "pitingo", apodo de unos negros del interior de Piura.

—¿Y hasta dónde ha utilizado en su obra literaria los materiales folklóricos?

—Más que los de Piura, los andinos. El folklore piurano va desapareciendo ya, el ochocentista.

—¿Y a qué lo atribuye?

—Al cosmopolitismo a que están sometidos todos los pueblos de este continente, a medida que se amplian las comunicaciones. Piura no podía ser la excepción. Además, el algodón y el petróleo han resultado sus mejores propagandistas para este fluir y refluir de gente foránea, contribuyendo así a renovar todo, hasta sus costumbres.

—Pero el pueblo sigue creando formas de expresión...

—Claro que sí. En Argentina, por ejemplo, se está tratando de crear un idioma propio. Aunque no tanto por espíritu de independencia, cuanto por una subterránea aspiración política, de hegemonía.

—La literatura hispanoamericana se perjudica con la anarquía del español.

—Hay una literatura hispanoamericana, a pesar de todo, desde el punto de vista del idioma y del material artístico, de la sensibilidad, mejor dicho. El caso más claro es el de Darío, Chocano también, con su tropicalismo, y también Ricardo Palma, Mariano Latorre, Eduardo Barrios, Neruda y cien escritores más.

—Habrá notado usted que a Chocano se le posterga, de unos años para acá.

—No sé con qué propósito, hay que dar a cada quien lo suyo. Parece que hubiera, en esa actitud, un deseo de venganza por la magnitud que alcanzó



Ingenieros  
Civiles  
Asociados  
S. A. de C. V.

—¿Por qué?  
—Posiblemente por habersele llamado "el poeta de América".  
—Yo creo que las razones son otras. Cuénteme algo de Chocano.

—Podía contarle mucho, pero mucho. Empezamos a escribir y a hacer periodismo casi juntos. Nos dimos la mano en *La Cachiporra* y *La Tunda*, y también en la Facultad de Letras y en la Sociedad "Pablo de Olavide", que fundamos con Clemente Palma, Federico Larañaga, Martínez Luján y diez más, todos de acción y de pluma fácil. Después nos separamos. El se marchó del Perú y yo me confiné en Piura en donde hice política, periodismo, literatura, abogacía, magistratura, profesorado y algo de lo que hacemos todos los hombres antes de entrar en el matrimonio, ese campo de concentración.

—¿Conoce usted el libro de Alberto Hidalgo en que se refiere a Chocano?

—Lo tengo: *El diario de mi sentimiento*. Hidalgo se muestra arrepentido de los agravios que en su mocedad le infirió. Hay que tomar a Chocano tal como es: un poeta exuberante, estrepitoso, torrencial, sin la serenidad del río que corre sobre

lechos planos y arenosos. Por la época en que nos tratamos, su cultura era deficiente, una cultura de estudiante de veinte años.

—Siempre le preocuparon las minorías literarias.

—A mí no me han preocupado. Lo que me interesa es que la obra llegue al público. Y en cuanto a la crítica, me basta decir que los críticos no son los que han impuesto *Cuentos andinos* ni *Matalaché*.

—"Deja una lista siquiera pa mí."

[Enrique López Albújar tiene en su haber: *Cuentos andinos* (1920), *De mi casona* (1924), *Matalaché* (1928), *Calderonadas* (1930), *Los caballeros del delito* (1936), *Nuevos cuentos andinos* (1937) *De la tierra brava* (Poemas afro-yungas) (1938), *El hechizo de Tomaiquichua* (1943) y *Las caridades de la señora de Tordoya* (1950). Tiene un libro de versos inédito, *Lámpara votiva*. Por haberse jubilado, ya no es miembro de la Corte Superior de Tacna; pero sigue viviendo allí, escribiendo, leyendo, soñando, amando.]

Washington, D. C., 1952.

## SALUTACION A Luis Jiménez de Asúa

POR EL DR. J. JOSE GONZALEZ BUSTAMANTE

*El insigne penalista español doctor Luis Jiménez de Asúa fué invitado por la UNAM para participar en los Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El vaticante inició su cátedra con el tema "El sujeto del delito". El doctor Jiménez de Asúa, que viene a México por tercera vez, ha clorado el trabajo de los penalistas nacionales Luis Garrido, Celestino Porte Petit, Raúl Carranca y Trujillo y Francisco Argüelles, que cristalizó en 1949 en un Proyecto de Reformas al Código Penal de 1951 (aún no aprobado por el H. Congreso de la Unión), y al cual el omnisciente especialista encuentra interesante y digno de adaptarse porque a su juicio salvaba las fallas técnicas de aquel Código, pero sin afectar la estructura doctrinaria del mismo.*

Compláceme saludar, en nombre de la Universidad Nacional y de la Facultad de Derecho, al señor profesor don Luis Jiménez de Asúa, brillante constelación en el firmamento de las Ciencias Penales.

No es hiperbólico decir que este ciclo de conferencias, en que participan los más destacados juristas del mundo, se engalana con la presencia del ilustre profesor Jiménez de Asúa: presencia física del catedrático en esta sala porque su pensamiento flota en el ambiente de las aulas, y sus libros son de obligada consulta para el jurista y para el magistrado. Quienes hemos entregado los mejores años de la vida al cultivo del Derecho Penal, conocemos la profundidad del pensamiento jurídico de Jiménez de Asúa y la grandeza de sus concepciones, y sabemos que su alejamiento de la Madre Patria ha brindado la oportunidad a las universidades iberoamericanas de recibir sus enseñanzas de sus propios labios, y de encontrar en el conferenciante la galanura de estilo y el espíritu ágil que se desmenuelve y agiganta en el análisis de los más complejos problemas que plantea el Derecho Penal. Recuerdo haber oído mencionar su nombre, con simpatía y respeto, en la cátedra de mi maestro don Miguel S. Macedo. Escritor fecundo; jurista, en la más amplia acepción del vocablo; discutido y combatido por muchos, como se discute todo lo que representa un auténtico valor, Jiménez de Asúa, en la cátedra, en el libro, en la conferencia, ha dejado marcada su huella luminosa, como la dejara en el mundo científico, para asombro de las generaciones, aquel gran Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno. Benedictino del Derecho Penal, su obra constructiva le ha granjeado envidias y lo

ha convertido en el más discutido y comentado tradatista de los escritores de habla española. Celoso defensor de la concepción jurídica del delito, su fina percepción y su sólida cultura le han permitido rechazar, gallardamente, la introducción de disciplinas extrañas que han convertido al Derecho Penal en un tratado de Sociología, reivindicando para el mismo la magistral categoría de ciencia normativa, valorativa y finalista. Su agudo pensamiento ha traducido el principio que sustenta la concepción jurídico-liberal de *nullum crimen, sine lege*, por el de *no hay delito sin tipicidad*, que Mariano Jiménez Huerta, nuestro cordial amigo, lo plasmado en el término *nullum crimen, sine conducta* siguiendo las corrientes megalomanas. Jiménez de Asúa ha sido el más destacado exégeta de la Dogmática en los países iberoamericanos, señalando nuevos rumbos para el estudio de la signatura con la magnífica difusión de las corrientes científicas de los tradatistas alemanes, en el crisol de su propio pensamiento.

Los universitarios mexicanos recibimos con la mayor cordialidad al insigne catedrático que honra nuestra Facultad y le decimos llanamente: "¡Sed bienvenido, ilustre profesor: esta nuestra tierra mexicana que vuestros antepasados llamaron por derecho propio la Nueva España, porque es aquí donde ha prendido más hondamente el espíritu español a través de sus instituciones jurídicas, os recibe con los brazos abiertos, como si llegarais a vuestra propia casa y os sintierais deambulando en los amplios corredores de la Universidad Central de Madrid, rodeado de inquietos estudiantes que hoy son pregoneros de vuestra fama, bien ganada por cierto, por el empeño y la dedicación que habéis puesto al servicio de las ciencias penales."



### AYUDE A LA INDUSTRIALIZACION...

La industrialización de México es una tarea que requiere del esfuerzo de todos y cada uno de sus habitantes. Es menester construir plantas industriales y adquirir equipo y maquinaria y para construir unas y adquirir otras, es necesario que la población ahorre e invierta sus ahorros adecuadamente.

Contribuya al proceso industrial del país comprando *Certificados de Participación* de la *Nacional Financiera, S. A.* De esta manera, entrará usted en posesión de títulos con amplio mercado y garantías de primera calidad.

## NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza 25

Apartado 353

México 1, D. F.

(Autorizado por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio N° 601-11-7399 de 28 de abril de 1948.)

